

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-110872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN SANCHEZ GAITAN	ALMACENES ÉXITO S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-100241	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA ALEJANDRA GALEANO FORERO	AU PAIR EXCHANGE E.U.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-104503	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUILVER JASSIN OLAYA	PROYECTOS E INVERSIONES M.P.L. S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-172631	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA AYCARDI PACHECO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-171137	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY DOLORES HERNANDEZ DE GARCIA	MUEBLES JAMAR S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-147944	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILAGROS ISABEL DACONTE SERRANO	MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-175461	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDISON HERNAN VELASQUEZ ALVAREZ	HUAWEI TECHNOLOGIES CO LTD SUCURSAL COLOMBIA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-106867	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUVENAL VALBUENA DUARTE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-175432	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA BETULIA CAMARGO FRANCO	CHEVYPLAN S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-170580	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBER RUBIER RUALES RUALES	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-175276	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FAISULY GAVIRIA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-172502	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA REYES	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-172607	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRYAM LILIANA MUÑOZ MUÑOZ	WILLIAM CORTES ROJAS	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-149785	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA KATHERINE RINCON RINCON	MARRUECOS COLOMBIAN LEATHER S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-173131	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM MORCOTE GACHAGOQUE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-146858	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO JAVIER VILLEGAS LOPEZ	DIRECTV COLOMBIA LTDA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-146963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COMERCIAL LINK INTERNATIONAL S.A.S.	JESSICA NAYDU RAMOS ALDANA propietaria del establecimiento de comercio LLANTAS Y RINES BOYACA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-172067	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDER MERCADO ALVARADO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-169772	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO ARIAS LOPEZ	ULTRA SUMMER TRAVEL AGENCY S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-169710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY ALEXANDER GARZON APACHE	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-146406	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEFANIA ESCOBAR MORRIS	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-171774	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ARTURO ASPRILLA CEBALLOS	SISTEMA INTEGRADO DE MOVILIDAD AUTOMOTRIZ S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-131643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DCA PERSPICACIA E.U.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-172348	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ANDRES URIBE RICO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-157210	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON SEBASTIAN BAUTISTA ACEVEDO	ALMACENES ÉXITO S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-166336	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE OLIVER MARROQUIN GUTIERREZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-175415	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSEBELTH MARTINEZ ACUÑA	LUIS CARLOS PARRA GONZALEZ	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-140357	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE JAIR TAMAYO CASTAÑO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CONTINENTAL-COOPCONTINENTAL	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-123454	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA ALEXANDRA OROZCO	ALFAGRES S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-175266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO ENRIQUE MURCIA ESCARPETA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-166416	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARINA ALEXANDRA ESQUIVEL FERNANDEZ	MEGACUPONCOLOMBIA S.A.S.	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-136932	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADOLFO ENRIQUE VELEZ MARTINEZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-174645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLON ALBERTO HERNANDEZ ARBOLEDA	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A., FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-174645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLON ALBERTO HERNANDEZ ARBOLEDA	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A., FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 139
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-174645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLON ALBERTO HERNANDEZ ARBOLEDA	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A., FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-115171	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COLEGIO NUEVO CAMBRIDGE S.A.S	CLARA RINCON DE MELO	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P RECURSO DE REPOSICIÓN
2017-272897	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	OPTICALIA COLOMBIA S.A.S.	GRUPO RETINOS S.A.S	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P RECURSO DE REPOSICIÓN
2017-061281	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MICROSOFT CORPORATION	NAVAS Y NAVAS S.A.S	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **02 DE AGOSTO DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **02 DE AGOSTO DE 2017 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc